

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 13/11/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	IGNIACK
RAZÓN SOCIAL	BANCO MULTIVA S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/10/2015
SERIE	15

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
24/11/2025	25/11/2025	INDEVAL	24/11/2025

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

487176

PROPORCIÓN

SERIE(S) '15' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 19.6395183671

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	19.639518367

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros el día 26 de Noviembre de 2025 se realizará la distribución de un total de \$9,567,902.00 pesos por concepto de Reembolso de Capital producto de la Desinversión en empresas del portafolio

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/1827 (el "Fideicomiso"), de fecha 29 de octubre de 2015, celebrado por Administradora IGNIA, S.A.P.I de C.V., como

FECHA: 13/11/2025

fideicomitente (en tal carácter, el "Fideicomitente"). como fideicomisario en segundo lugar (en tal carácter, el "Fideicomisario en Segundo Lugar") y como administrador (en tal carácter, el "Administrador"), Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, (como causahabiente final de CIBanco, S.A., Institución de banca Múltiple, quien a su vez fue causahabiente de Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria), como Fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común (el "Representante Común").

Por medio de esta carta instrucción y conforme a lo establecido en la cláusula DÉCIMO TERCERA: "Cuenta de Distribuciones" del contrato de Fideicomiso: solicitamos se lleve a cabo el traspaso de \$9,567,902.00 pesos desde la cuenta de distribuciones número 0101636278, a los Tenedores titulares de los Certificados Bursátiles a través de los sistemas de Indeval a su cuenta número 902180001200120008 y considerando el número de Certificados Bursátiles de los que cada Tenedor sea titular.

Por lo anterior en nuestro carácter de Administrador del Fideicomiso F/1827 se instruye al fiduciario emitir el siguiente aviso de distribución mediante la realización de las publicaciones necesarias en los sistemas de BMV, CNBV e Indeval de acuerdo al siguiente aviso:

"AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE IGNIACK 15"

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo No. F/1827 (el "Fideicomiso"), (BMV: IGNIACK 15), de fecha 29 de octubre de 2015, celebrado por Administradora Ignia, S.A. de C.V., como fideicomitente (en tal carácter, el "Fideicomitente"). como fideicomisario en segundo lugar (en tal carácter, el "Fideicomisario en Segundo Lugar") y como administrador (en tal carácter, el "Administrador"), Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, (como causahabiente final de CIBanco, S.A., Institución de banca Múltiple, quien a su vez fue causahabiente de Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria), como Fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común (el "Representante Común").

Conforme a lo establecido en la cláusula DÉCIMO TERCERA: "Cuenta de Distribuciones" del contrato de Fideicomiso, el día 26 de Noviembre de 2025 se realizará la distribución de un total de \$9,567,902.00 pesos por concepto de Reembolso de Capital producto de la Desinversión en empresas del portafolio, exceptuando la Cuenta del Fideicomisario en segundo Lugar, a los Tenedores titulares de los 487,176 Certificados Bursátiles que se encuentran en circulación, a través de los sistemas de Indeval y considerando el número de Certificados Bursátiles de los que cada Tenedor sea titular.

Cabe mencionar que estas distribuciones no se considerarán "Distribuciones" para efectos de los cálculos previstos en el inciso (b) la Cláusula Décimo Tercera del contrato de Fideicomiso.

La cantidad a distribuir conforme al párrafo anterior será conforme a lo siguiente:

- (i) Monto Bruto de la Distribución total: \$9,567,902.00 pesos (Nueve millones quinientos sesenta y siete mil novecientos dos pesos 00/100 M.N.)
- (ii) Número de Certificados Bursátiles en Circulación: 487,176
- (iii) Monto Bruto de Distribución por Certificado a realizarse: \$19.6395183671 por Certificado.
- (iv) Valor nominal ajustado por Certificado después de realizar la Distribución: Sin expresión de valor nominal.
- (v) Concepto de los importes que la constituyen: Reembolso de capital por desinversión en APL-IF2 S.A.P.I. de C.V. y KIN-IF2 S.A.P.I. de C.V.
- (vi) Fecha de Aviso de Distribución: Jueves 13 de Noviembre de 2025
- (vii) Fecha Ex-Derecho: Viernes 21 de Noviembre de 2025
- (viii) Fecha de Registro: Lunes 24 de Noviembre de 2025
- (ix) Fecha de Distribución: Martes 25 de Noviembre de 2025

Cabe mencionar que estas distribuciones se consideran "Distribuciones" para efectos de los cálculos previstos en el inciso (b) la Cláusula Décimo Tercera del contrato de Fideicomiso.

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 13/11/2025

A su vez, el Indeval o cualquier otro depositario que tenga en custodia y administración los Certificados Bursátiles, suministrará al intermediario financiero la información anterior para que éste último efectúe la retención de impuestos que corresponda y emita las constancias a aquellas personas que reciban los ingresos del Fideicomiso. Lo anterior se realizará en cumplimiento de lo previsto en la legislación fiscal aplicable, los reglamentos y las resoluciones misceláneas vigentes.

OBSERVACIONES